



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 119-2021-OSCE/PRE

Jesús María, 27 de julio de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 232-2016-OSCE/PRE, se incorporó a la señora Carola Patricia Cucat Vilchez, en el cargo de Secretaria del Tribunal de Contrataciones del Estado, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 728;

Que, mediante Informe N° D000184-2021-OSCE-UREH, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración informa que la señora Carola Patricia Cucat Vilchez hará uso de su descanso vacacional del 2 al 10 de agosto de 2021, otorgando viabilidad a la propuesta de encargatura de funciones del cargo de Secretaria del Tribunal de Contrataciones del Estado, durante dicho período, a la señora Jeanette Jovita Sifuentes Huapaya, en adición a sus funciones de Profesional IV Coordinador Administrativo de la Secretaría del citado Tribunal;

Con las visaciones del Secretario General, de la Jefa de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;



Firmado digitalmente por NAPURI
GUZMAN David Charles FAU
20419026809 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 11:58:16 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- *Encargar, del 2 al 10 de agosto de 2021, a la señora Jeanette Jovita Sifuentes Huapaya, las funciones del cargo de Secretaria del Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Profesional IV Coordinador Administrativo de la Secretaría del citado Tribunal.*



Firmado digitalmente por MONTES
BARRANTÉS Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 10:56:13 -05:00



Firmado digitalmente por ORMEÑO
YORI Cynthia Liz FAU
20419026809 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 11:13:28 -05:00



Firmado digitalmente por DEDIOS
VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 18:04:37 -05:00

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la señora Jeanette Jovita Sifuentes Huapaya, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Secretaría General, a la Oficina de Administración, al Tribunal de Contrataciones del Estado, a la Secretaría del Tribunal, y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 18:05:09 -05:00

Regístrese y comuníquese.

SOFÍA PRUDENCIO GAMIO
Presidenta Ejecutiva



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU
20419026809 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 11:58:51 -05:00



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 10:56:19 -05:00



Firmado digitalmente por ORMEÑO YORI Cynthia Liz FAU
20419026809 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.07.2021 11:14:05 -05:00